

**APRUEBA PAGO A PROFESOR LUCIO
STRAZZABOSCO DORNELES**

SANTIAGO, 009314 07.11.2013

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, y la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

APRUÉBASE el pago de \$36.000.- (treinta y seis mil pesos) para gastos de alimentación del Sr. LUCIO STRAZZABOSCO DORNELES, Docente de la Facultad de Física de la Universidad Federal de Santa María, Pasaporte FH 226372, quien ha sido invitado por el departamento de Física de la Facultad de Ciencia de la Universidad de Santiago de Chile para realizar una estadía entre el 07 y 18 de octubre de 2013.

Los gastos que irrogue la estadía, se imputarán al Centro de Costo 78, Ítem 267 del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Vicerrector de Vinculación con el Medio.

Lo que transcribe a usted para su conocimiento,

Saluda a usted,



[Handwritten signature]
GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
SGR/CJR/GDLB/jrm

DISTRIBUCION

- 1 VIME
- 1 Contraloría Universitaria
- 1 Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias
- 1 Interesado
- 1 Dirección de Finanzas
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central